BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

Informe Comité de Evaluación
Nº 53/2012

Contratación Directa BNF-CD Nº 20/2012
"Adquisición de Insumos de Limpieza y Conservación para el BNF"

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

C E Nº 53/2012

Asunción, 2 agosto de 2012

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Adquisición de Insumos de Limpieza y Conservación.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 20/2012 para la "Adquisición de Insumos de Limpieza y Conservación para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 20 del 28 de febrero de 2012, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012, en el cual se halla contemplado la Convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

Según nota UOC Nº 224/2012 se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con **Expediente Nº 324255** de fecha 09/07/2012.

Una vez subsanado el reparo de la DNCP, según nota Nº 15114/2012, el llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 238216.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: AMBIENTAL S.A., INCA IND Y COM S.A., VENEZIA S.A., HARDY S.A.E.C.A. y WIN IMPORT EXPORT S.A., se adjuntan documentos que certifican el envío y la recepción de las invitaciones a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto 23/07/2012, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho y HARDY S.A.E.C.A.**, procediéndose a la apertura de los mismos, dejando constancia de todo lo actuado en el Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

					GL VENTAS & SERVICIOS		DISTRIBUIDORA ALFA		HARDY SAECA	
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total por Cantidades Máximas (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total por Cantidades Máximas (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total por Cantidades Máximas (IVA Incluido)
1	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de cómo mínimo 300 a 400 ML., en distintas fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	50	100	6.775	677.500	7.000	700.000	6.747	674.700
2	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido concentrado, en bidón de cómo mínimo de 5 litros (desinfectante y desodorizante), con Registro Sanitario del MSPBS.	25	50	2.300	115.000	8.500	425.000	4.800	240.000
3	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla como mínimo de 35 gramos (canasta soporte y repuesto con fragancias floral, lavanda y pino), con Registro Sanitario del MSPBS.	50	100	6.400	640.000	3.500	350.000	5.862	586.200
4	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla de cómo mínimo 25 a 35 gramos (repuesto fragancia floral, lavanda y pino), con Registro Sanitario del MSPBS.	50	100	4.055	405.500	3.990	399.000	3.717	371.700

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

5	47131816-004	Pastilla desodorante para mingitorio distintas fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	100	200	2.200	440.000	15.000	3.000.000	21.600	4.320.000
6	53131608-002	Jabón líquido para manos de cómo mínimo 300 a 500 ML. con pico atomizador (distintas fragancias), con Registro Sanitario del MSPBS.	25	50	8.450	422.500	7.700	385.000	6.000	300.000
7	47131803-004	Desinfectante de ambientes y superficies de cómo mínimo 300 a 400 ML. (mata 99% bacterias, hongos, virus, elimina olores), con fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	75	15030	11.100	166.833.000	11.500	1.725.000	13.445	2.016.750
8	47131802-002	Cera líquida incoloro – perfumada de cómo mínimo 5 litros, con Registro Sanitario del MSPBS.	15	30	20.485	1.024.250	19.000	570.000	18.000	540.000
9	47131824-001	Limpia Vidrio con atomizador en envase plástico de cómo mínimo 400 a 500 CC. c/ fragancia, con Registro Sanitario del MSPBS.	25	50	7.230	723.000	6.700	335.000	4.900	245.000
10	47131825-001	Limpiador líquido para equipos informáticos en envase plástico de cómo mínimo 400 a 500 CC., con Registro Sanitario del MSPBS.	50	100	8.490	4.245.000	5.230	523.000	6.600	660.000
11	47131502-006	Trapo tipo rejilla de 60x45 cm. de algodón de alta resistencia.	250	500	4.750	2.375.000	2.300	1.150.000	2.400	1.200.000
12	47131502-005	Trapo franela de algodón color naranja (medida 40x45 cm. aproximado como mínimo).	250	60	2.775	166.500	2.900	1.450.000	2.880	1.440.000
13	47131503-001	Guante de goma látex Nº 8 de uso doméstico, afelpado antideslizante por par, color amarillo ó naranja, de material altamente resistente.	30	250	3.685	921.250	4.100	246.000	4.380	262.800
14	53131608-001	Jabón de tocador de cómo mínimo 90 a 150 gramos, en distintas fragancias.	125	250	1.950	487.500	1.500	375.000	1.200	300.000
15	53131608-001	Jabón de coco puro con glicerina, de cómo mínimo 400 a 450 gramos distribuidos en pan.	125	250	6.650	1.662.500	5.725	1.431.250	6.060	1.515.000
16	47131611-001	Palita para recoger basura de plástico resistente y mango de madera u otro material resistente, de 60 a 70 cm. de longitud.	15	30	13.600	408.000	12.800	384.000	7.800	234.000
17	47131810-001	Detergente líquido de 5 litros biodegradable, concentración mínima 10% aroma neutro, con Registro Sanitario del MSPBS.	15	30	2.170	108.500	11.000	330.000	6.000	180.000
18	47131829-001	Crema limpiadora de superficies - envase de cómo mínimo 300 a 500 ML. con tapa a presión perfumado, con Registro Sanitario del MSPBS.	25	30	13.500	405.000	13.500	675.000	9.000	450.000
19	47131605-002	Cepillo para inodoro con cerdas duras y soporte de plástico.	15	30	4.000	120.000	7.800	234.000	4.200	126.000
20	47131831-001	Ácido muriático para limpieza, en bidón de cómo mínimo 5 litros.	15	30	3.750	112.500	15.600	468.000	14.800	444.000
21	47131819-001	Soda cáustica en botella de vidrio de cómo mínimo 1 litro.	15	30	3.500	105.000	3.750	112.500	3.095	92.850
22	47131803-008	Hipoclorito de sodio concentrado, en bidón de cómo mínimo 5 litros.	15	30	6.540	196.200	6.000	180.000	4.500	135.000
23	47121701-001	Bolsa para baño de 40 litros (Paq. x 10 Unidades).	15	30	1.000	30.000	1.600	48.000	2.160	64.800
24	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros (Paq. x 10	15	30	765	22.950	765	22.950	660	19.800

		Unidades).								
25	47121701-001	Bolsa para basura transparente de 40 litros (Paq. x 10 Unidades).	50	100	1.050	105.000	1.120	112.000	780	78.000
26	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	25	50	4.500	225.000	3.850	192.500	2.200	110.000
27	47121701-008	Bolsa para basura transparente de 150 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	50	100	3.745	374.500	6.875	687.500	2.700	270.000
28	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	25	50	4.125	206.250	5.450	272.500	3.240	162.000
29	47131816-001	Repuesto aromatizador de ambiente – desodorante con pico atomizador para Equipo Aromatizador automático modelo TC, de cómo mínimo 170 a 185 g. (diversas fragancias), con Registro Sanitario del MSPBS.	15	30	37.500	1.125.000	36.000	1.080.000	71.760	2.152.800
30	10191509-044	Insecticida en aerosol para cucarachas de cómo mínimo 300 a 400 ML., con efecto prologado y residual, con Registro Sanitario del MSPBS.	125	250	10.300	2.575.000	9.000	2.250.000	9.960	2.490.000
31	10191509-044	Insecticida en aerosol para insectos voladores y contra el mosquito del dengue – protección para el hogar con base acuosa, de cómo mínimo 300 a 400 ML., con Registro Sanitario del MSPBS.	150	300	9.450	2.835.000	10.000	3.000.000	10.152	3.045.600
32	47131603-003	Esponja con fibra Multiuso (110mm. x 75mm. x 20 mm. de tamaño aproximado).	25	50	910	45.500	800	40.000	1.008	50.400
33	47131604-002	Escoba de nylon con mango de madera largo.	15	30	6.750	202.500	6.200	186.000	8.260	247.800
34	47131604-001	Escoba común o de paja con mango de madera largo.	15	30	8.500	255.000	11.500	345.000	10.200	306.000
35	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mango de madera largo.	15	30	6.000	180.000	6.700	201.000	6.780	203.400
36	47131803-006	Naftaleno - paquete x 12 unidades.	25	50	1.800	90.000	1.500	75.000	1.800	90.000
37	47131803-002	Alcohol en gel para manos – humectante, desinfectante y bactericida (mata 99 % gérmenes y bacterias) de cómo mínimo 300 a 500 ML. c/pico atomizador, con Registro Sanitario del MSPBS.	50	100	8.950	895.000	8.400	840.000	6.600	660.000
38	47121807-001	Zopapa grande para destranca de inodoro.	5	10	7.850	78.500	5.000	50.000	4.200	42.000
39	47131830-001	Lustra muebles con rociador de cómo mínimo 360 ML.	10	20	14.600	292.000	17.700	354.000	18.000	360.000
40	47131810-001	Detergente en suelto para lavado de chasis de vehículo.	200	400	3.500	1.400.000	15.000	6.000.000	4.000	1.600.000
TOTAL						**193.530.900**		**31.204.200**		**28.286.600**

<u>Observación asentada en el Acto de Apertura:</u> Se deja constancia que la oferta de la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**, tuvo un error en el ítem Nº 7) en las cantidades máximas debiendo ser 150, asentando en su oferta 15030, en el ítem Nº 12), cantidades máximas debiendo ser 500 asentó 60, en el ítem Nº 13) debiendo ser 60 asentó 250 y en el ítem Nº 18) debiendo ser 50, asentó 30.

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, donde se detallan marcas y procedencias.

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la

presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **constatando que todos los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.**

La firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, presenta su Formulario de Oferta con un error en las cantidades máximas de los ítems Nº 7, 8, 9, 10, 12, 13, 17 y 18, no así en sus cantidades mínimas.

En tal sentido, el Art. 26º de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece lo siguiente:

"Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, ***siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe*** *y no se pretenda confundir a los evaluadores".*

Considerando lo establecido en el artículo citado precedentemente, el error incurrido por el oferente no desvirtúa el precio unitario consignado en su oferta, por tanto se procede a realizar la corrección de las cantidades máximas establecidas para los ítems Nº 7, 8, 9, 10, 12, 13, 17 y 18; a fin de ajustar los mismos a lo solicitado en las especificaciones técnicas que rigió la presente convocatoria

Cabe señalar que la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, presentó Constancia SIPE Nº 1201423 de fecha 23/07/2012; la firma HARDY S.A.E.C.A presentó Constancia SIPE Nº 1201443 de fecha 23/07/2012; la firma DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho, presentó Constancia SIPE Nº 1201370 de fecha 21/07/2012; todas las constancias debidamente suscriptas.

- **EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

Según nota del Comité de Evaluación de fecha 23/07/12, las Ofertas originales fueron remitidas a la División de Servicios Generales, para su correspondiente evaluación y si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas y a los requerimientos de la Institución.

Por nota DSG Nº 388/2012 de fecha 25/07/2012, la mencionada dependencia informa que de las verificaciones que han efectuado, son del parecer que las firmas han cotizado los servicios requeridos en las especificaciones técnicas, conforme a las necesidades de la Institución.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Conforme a lo establecido en la normativa legal vigente, se analiza en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido, se procede a analizar las ofertas, realizando la corrección aritmética (por las cantidades máximas) de la oferta presentada por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva,** arrojando el siguiente resultado:

Oferentes	**Precio Total por Cantidades Máximas IVA Incluido Gs.**
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	24.943.150
HARDY S.A.E.C.A.	28.286.600
DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	31.204.200

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva
CAPACIDAD LEGAL	Cumple

CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL SERVICIO El oferente deberá acreditar que reúne con los siguientes requisitos: a) El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo objeto de esta convocatoria, con un mínimo de 2 (dos) años de antigüedad en el rubro.	Cumple
Experiencia Específica a) El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 2(dos) contratos de Instituciones Públicas y/ o Privadas, con sus respectivas constancias de satisfacción del servicio proporcionado en este rubro, dentro de los 2 (dos) últimos años.	Cumple
Presentar Conforme Ley 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Cumple

La oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**, la misma cumple con las especificaciones técnicas que rigen la presente convocatoria, y tras la corrección aritmética correspondiente, la misma representa la suma de G. 24.943.150.

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de la mejor oferta que cumple con las especificaciones técnicas, correspondiente a la oferta de la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva,** ajustándose al costo estimado para esta convocatoria.

Así mismo, fue realizado el cálculo del margen de preferencia a favor de los productos nacionales, en atención a lo establecido en la convocatoria, específicamente en lo que respecta al ítem Nº 13, por ser esta de origen importado y las otras ofertas nacionales, presentando igualmente en forma general mejor precio.

		GL VENTAS & SERVICIOS			DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera			HARDY SAECA		
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
13	Guante de goma látex Nº 8 de uso doméstico, afelpado antideslizante por par, color amarillo ó naranja, de material altamente resistente.	Household Gloves	China	3.685	Panambi	Nacional	4.100	Panambi	Nacional	4.380
Aplicación del Margen de Preferencia (20%)				**737**						
TOTAL				**4.422**						

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la verificación, evaluación técnica, experiencia y económica de la oferta presentada por la firma **GL. VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**, se concluye que la misma cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria de referencia, por tanto recomendamos la adjudicación de acuerdo a la propuesta detallada a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total por Cantidades Mínimas (IVA Incluido)	Precio Total por Cantidades Máximas (IVA Incluido)
1	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de cómo mínimo 300 a 400 ML., en distintas fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	Pino leche	Nacional	Unidad	Frasco	50	100	6.775	338.750	677.500

2	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido concentrado, en bidón de cómo mínimo de 5 litros (desinfectante y desodorizante), con Registro Sanitario del MSPBS.	Base Base	Nacional	Litros	Bidón	25	50	2.300	57.500	115.000
3	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla como mínimo de 35 gramos (canasta soporte y repuesto con fragancias floral, lavanda y pino), con Registro Sanitario del MSPBS.	Poett	Argentina	Unidad	Unidad	50	100	6.400	320.000	640.000
4	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla de cómo mínimo 25 a 35 gramos (repuesto fragancia floral, lavanda y pino), con Registro Sanitario del MSPBS.	Poett	Argentina	Unidad	Unidad	50	100	4.055	202.750	405.500
5	47131816-004	Pastilla desodorante para mingitorio distintas fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	Pino Leche	Nacional	Unidad	Frasco	100	200	2.200	220.000	440.000
6	53131608-002	Jabón líquido para manos de cómo mínimo 300 a 500 ML. con pico atomizador (distintas fragancias), con Registro Sanitario del MSPBS.	Resplandor	Nacional	Unidad	Frasco	25	50	8.450	211.250	422.500
7	47131803-004	Desinfectante de ambientes y superficies de cómo mínimo 300 a 400 ML. (mata 99% bacterias, hongos, virus, elimina olores), con fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.	Pino Leche	Nacional	Unidad	Frasco	75	**150**	11.100	832.500	1.665.000
8	47131802-002	Cera líquida incoloro – perfumada de cómo mínimo 5 litros, con Registro Sanitario del MSPBS.	Resplandor	Nacional	Litros	Bidón	15	30	20.485	307.275	614.550
9	47131824-001	Limpia Vidrio con atomizador en envase plástico de cómo mínimo 400 a 500 CC. c/ fragancia, con Registro Sanitario del MSPBS.	Resplandor	Nacional	Unidad	Frasco	25	50	7.230	180.750	361.500
10	47131825-001	Limpiador líquido para equipos informáticos en envase plástico de cómo mínimo 400 a 500 CC., con Registro Sanitario del MSPBS.	Anywhere	Nacional	Unidad	Frasco	50	100	8.490	424.500	849.000
11	47131502-006	Trapo tipo rejilla de 60x45 cm. de algodón de alta resistencia.	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	250	500	4.750	1.187.500	2.375.000
12	47131502-005	Trapo franela de algodón color naranja (medida 40x45 cm. aproximado como mínimo).	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	250	500	2.775	693.750	1.387.500
13	47131503-001	Guante de goma látex Nº 8 de uso doméstico, afelpado antideslizante por par, color amarillo ó naranja, de material altamente resistente.	Household Gloves	China	Unidad	Paquete	30	60	3.685	110.550	221.100
14	53131608-001	Jabón de tocador de cómo mínimo 90 a 150 gramos, en	Cavallaro	Nacional	Unidad	Unidad	125	250	1.950	243.750	487.500

		distintas fragancias.									
15	53131608-001	Jabón de coco puro con glicerina, de cómo mínimo 400 a 450 gramos distribuidos en pan.	Alita	Nacional	Paquete	Tira	125	250	6.650	831.250	1.662.500
16	47131611-001	Palita para recoger basura de plástico resistente y mango de madera u otro material resistente, de 60 a 70 cm. de longitud.	Bettanin	Brasil	Unidad	Unidad	15	30	13.600	204.000	408.000
17	47131810-001	Detergente líquido de 5 litros biodegradable, concentración mínima 10% aroma neutro, con Registro Sanitario del MSPBS.	Resplandor	Nacional	Litros	Bidón	15	30	2.170	32.550	65.100
18	47131829-001	Crema limpiadora de superficies - envase de cómo mínimo 300 a 500 ML. con tapa a presión perfumado, con Registro Sanitario del MSPBS.	Cif	Argentina	Unidad	Frasco	25	50	13.500	337.500	675.000
19	47131605-002	Cepillo para inodoro con cerdas duras y soporte de plástico.	Formosa	China	Unidad	Unidad	15	30	4.000	60.000	120.000
20	47131831-001	Ácido muriático para limpieza, en bidón de cómo mínimo 5 litros.	Ardeli	Nacional	Litros	Bidón	15	30	3.750	56.250	112.500
21	47131819-001	Soda cáustica en botella de vidrio de cómo mínimo 1 litro.	Ardeli	Nacional	Litros	Frasco	15	30	3.500	52.500	105.000
22	47131803-008	Hipoclorito de sodio concentrado, en bidón de cómo mínimo 5 litros.	Ardeli	Nacional	Litros	Bidón	15	30	6.540	98.100	196.200
23	47121701-001	Bolsa para baño de 40 litros (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	15	30	1.000	15.000	30.000
24	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	15	30	765	11.475	22.950
25	47121701-001	Bolsa para basura transparente de 40 litros (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	50	100	1.050	52.500	105.000
26	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	25	50	4.500	112.500	225.000
27	47121701-008	Bolsa para basura transparente de 150 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	50	100	3.745	187.250	374.500
28	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros – alta resistencia (Paq. x 10 Unidades).	Especial	Nacional	Paquete	Paquete	25	50	4.125	103.125	206.250
29	47131816-001	Repuesto aromatizador de ambiente – desodorante con pico atomizador para Equipo Aromatizador automático modelo TC, de cómo mínimo 170 a 185 g. (diversas fragancias), con Registro Sanitario del MSPBS.	Make Fresh	Argentina	Unidad	Frasco	15	30	37.500	562.500	1.125.000
30	10191509-044	Insecticida en aerosol para cucarachas de cómo mínimo 300 a 400 ML., con efecto prologado y residual, con Registro Sanitario del MSPBS.	Matacuca Matiris	Nacional	Unidad	Frasco	125	250	10.300	1.287.500	2.575.000
31	10191509-044	Insecticida en aerosol para insectos voladores y contra el mosquito del dengue –	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco	150	300	9.450	1.417.500	2.835.000

		protección para el hogar con base acuosa, de cómo mínimo 300 a 400 ML., con Registro Sanitario del MSPBS.									
32	47131603-003	Esponja con fibra Multiuso (110mm. x 75mm. x 20 mm. de tamaño aproximado).	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	25	50	910	22.750	45.500
33	47131604-002	Escoba de nylon con mango de madera largo.	Nexo	Brasil	Unidad	Unidad	15	30	6.750	101.250	202.500
34	47131604-001	Escoba común o de paja con mango de madera largo.	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	15	30	8.500	127.500	255.000
35	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mango de madera largo.	Master	Nacional	Unidad	Unidad	15	30	6.000	90.000	180.000
36	47131803-006	Naftaleno - paquete x 12 unidades.	Ardeli	Nacional	Paquete	Paquete	25	50	1.800	45.000	90.000
37	47131803-002	Alcohol en gel para manos – humectante, desinfectante y bactericida (mata 99 % gérmenes y bacterias) de cómo mínimo 300 a 500 ML. c/pico atomizador, con Registro Sanitario del MSPBS.	Resplandor	Nacional	Unidad	Frasco	50	100	8.950	447.500	895.000
38	47121807-001	Zopapa grande para destranca de inodoro.	Master	Nacional	Unidad	Unidad	5	10	7.850	39.250	78.500
39	47131830-001	Lustra muebles con rociador de cómo mínimo 360 ML.	Blem	Argentina	Unidad	Frasco	10	20	14.600	146.000	292.000
40	47131810-001	Detergente en suelto para lavado de chasis de vehículo.	Ardeli	Nacional	Litros	Litros	200	400	3.500	700.000	1.400.000
PRECIO TOTAL:										**12.471.575**	**24.943.150**

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva,** la provisión de Insumos de Limpieza y Conservación, en la Modalidad de Contrato Abierto, hasta un monto máximo de G. 24.943.150.- (Guaraníes veinticuatro millones novecientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta) y un monto mínimo de G. 12.471.575.- (Guaraníes doce millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos setenta y cinco), conforme a su oferta presentada en la Contratación Directa BNF CD N° 20/2012, y en base a la propuesta de adjudicación detallada más arriba, por el termino de 12 (doce) meses. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

Víctor Estigarribia Mallada
Secretario
Comité de Evaluación

Carlos Luis López Gómez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento
8-08-12
15:30

Hecho por: CAS